



IX legislatura

Año 2018

Parlamento
de Canarias

Número 112

20 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

INFORMES DEL DIPUTADO DEL COMUN

EN TRÁMITE

9L/IDC-0003 Informe anual correspondiente al año 2017.

Página 1



INFORME DEL DIPUTADO DEL COMUN

EN TRÁMITE

9L/IDC-0003 *Informe anual correspondiente al año 2017.*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- INFORMES DEL DIPUTADO DEL COMÚN

14.1.- Informe anual correspondiente al año 2017.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 191.1, 2 y 3 del Reglamento de la Cámara, y según lo dispuesto en los artículos 46, 47, 48 y 50 de la Ley 7/2001, de 31 de julio, del Diputado del Común, se acuerda la remisión del informe de referencia a la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad y al Pleno; asimismo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a los grupos parlamentarios. Asimismo, se comunicará al Diputado del Común.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, en los términos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 27 de abril de 2017, sobre Boletín Oficial del Parlamento: forma de publicación de determinados documentos.

El texto del informe podrá consultarse en:

Registro de entrada número 2680, de 12/3/2018.

En la sede del Parlamento, a 19 de marzo de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

